



ORD. N° 170719

MAT.: Cita a Sesión Ordinaria N°02 del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad del año 2017.

SANTIAGO, 21 FEB 2017

DE : PABLO BADENIER MARTÍNEZ  
Ministro del Medio Ambiente

A : MINISTROS INTEGRANTES  
Consejo de Ministros para la Sustentabilidad

Mediante la presente y a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 70 y 71 de la Ley N° 19.300 Sobre Bases Generales del Medio Ambiente, tengo el agrado de convocar a usted, a la segunda sesión ordinaria del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad del año 2017, a realizarse el día martes 07 de marzo de 2017 a las 8:00 horas, en el Ministerio del Medio Ambiente, calle San Martín 73, Piso 9, Santiago.

La tabla de la reunión será la siguiente:

- 1- Reglamentos de la Ley N° 20.920 que establece el marco para la Gestión de Residuos, la Responsabilidad Extendida del Productor y Fomento al Reciclaje.
- 2- Proyecto Definitivo de la Revisión de la Norma Primaria de Calidad del Aire para Dióxido de Azufre (SO<sub>2</sub>)
- 3- Propuesta Final Décimo Tercer Proceso de Calificación de Especies.

Agradeceré confirmar su asistencia a Natalia Arlegui, al teléfono [REDACTED] o a su correo electrónico [REDACTED]

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.

  
 PABLO BADENIER MARTÍNEZ  
 Ministro del Medio Ambiente

PIM/NAC/POB  
Distribución:

- Sr. Carlos Furche Guajardo, Ministro de Agricultura
- Sr. Rodrigo Valdés Pulido, Ministro de Hacienda
- Sra. Camén Castillo Taucher, Ministra de Salud
- Sr. Luis Felipe Céspedes Cifuentes, Ministro de Economía, Fomento y Turismo
- Sr. Andrés Rebolledo Smitmans, Ministro de Energía
- Sr. Alberto Undurraga Vicuña, Ministro de Obras Públicas
- Sra. Paulina Saball Astaburuagua, Ministra de Vivienda y Urbanismo
- Sr. Andrés Gómez - Lobo, Ministro de Transportes y Telecomunicaciones
- Sra. Aurora Williams Baussa, Ministra de Minería
- Sr. Marcos Barraza Gómez, Ministro de Desarrollo Social

- C.c.:
- División Jurídica, Ministerio del Medio Ambiente
  - Gabinete del Ministro, Archivo Consejo de Ministros para la Sustentabilidad
  - Of. Partes, Ministerio del Medio Ambiente